



ACTA

**DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2016
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **12:30 horas** del día **veintidós de diciembre del año dos mil dieciséis**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Lic. Martín Ruíz Sánchez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; P.L. en D. Antonio Esquivel Contreras, Adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal Suplente del Comité; P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe de Auditorías Administrativas y Vocal Suplente del Comité; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México y los CC. Dra. María del Socorro Suárez Delgadillo, Subdirectora Médica del Hospital de Ginecología y Obstetricia; Lic. Eva Prado Mercado, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia; representantes del área usuaria; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 fracción I, 48 fracción I, III y V, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracciones II, III, IV, V, y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el **Dictamen de Procedencia** en la **Sesión Extraordinaria número 020/2016** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. Planteamientos.
1. Conforme al Orden del Día se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria No. 020/2016, de conformidad con el Artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
 2. Conforme al Orden del Día el Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
 3. Conforme al Orden del Día ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los CC. integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto, el siguiente planteamiento:

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2016.
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

3.1 El Hospital de Ginecología y Obstetricia, con fundamento en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 48 Fracción I, III y V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, solicita a los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios el **Dictamen de Procedencia** para el Proceso Adquisitivo de Sustancias Químicas (Kit de Reactivos para analizar gases), con la compañía **"Grupo Eólica S.A. de C.V."**, quien es representante exclusivo y autorizado para los Estados Unidos Mexicanos (México), y por lo tanto responsable en todo lo que se refiere a ventas, servicio, y enseñanza de los productos marca "Radiometer" y "Radiometer Copenhagen", contando con una Certificación presupuestal disponible de: Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios: **259**, Folios: **17-063 y 17-064** Partida: **2511**, Proyectos: **020302030101 y 020302030103** de **\$2'060,000.00 y \$243,180.00** indicada por la Subdirección de Finanzas.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios Número **259**, Oficios Folios Números **17-063 y 17-064** signado por el C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas del IMIEM en dónde certifica los recursos correspondientes para el Proceso Adquisitivo de Sustancias Químicas (Kit de Reactivos para analizar gases).

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas del IMIEM, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2016, mismo que se detalla a continuación:

| REQ. | AREA | COMPROMETIDO | CERTIFICACION PRESUPUESTAL | | | | |
|------|---------------------------------------|----------------|----------------------------|--------------|---------|-------|----------------|
| | | | FOLIO | PROYECTO | PARTIDA | MES | IMPORTE |
| 259 | Hospital de Ginecología y Obstetricia | \$2'060,000.00 | 17-063 | 020302030101 | 2511 | ANUAL | \$2'060,000.00 |
| 259 | Hospital de Ginecología y Obstetricia | \$ 243,180.00 | 17-064 | 020302030103 | 2511 | ANUAL | \$ 243,180.00 |

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente.

Acto seguido, el Presidente, solicitó a los CC. Integrantes del Comité con derecho a voto su aprobación, la cual fue afirmativa por unanimidad, emitiendo el siguiente:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-020-3.1-2016.- Con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, III, y V, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 44, 46 y 48 fracción II, III, IV, V y VI; 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Por unanimidad de votos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto Dictaminan procedente llevar a cabo la **Adjudicación Directa** para el Proceso Adquisitivo de

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2016,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2016
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: **3.1**

UNIDAD QUE PRESENTA:
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-020-3.1-2016:

PUNTOS DE ACUERDO El Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos dictamina que es procedente llevar a cabo la Adjudicación directa por excepción a la licitación Pública Nacional con la empresa "GRUPO EÓLICA S.A DE C.V."

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc I, III, V, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; art 44 HG, 48 Fracc II, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

[Handwritten signatures and scribbles in the 'OTRO CONSIDERANDO' section]

VOTOS:

| PRESIDENTE | | | UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA | | REP. DEL AREA DE FINANZAS | | REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED. | | REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV. | | OFICINAS CENTRALES | |
|------------|-----------|-------------|------------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|--------------------|-----------|
| A FAVOR | EN CONTRA | NO ES NECE. | A FAVOR | EN CONTRA | A FAVOR | EN CONTRA | A FAVOR | EN CONTRA | A FAVOR | EN CONTRA | A FAVOR | EN CONTRA |
| | | | | | | | | | | | | |



Sustancias Químicas (Kit de Reactivos para analizar gases), con la compañía "Grupo Eólica S.A. de C.V."

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **trece treinta horas del día veintidós de diciembre del año dos mil dieciséis**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


LIC. MARTÍN RUIZ SÁNCHEZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

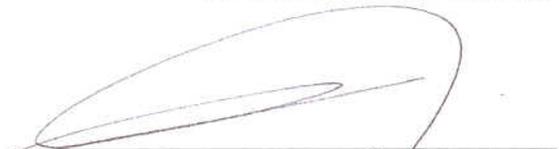

LIC. JAVIER NEME LEVET,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO.


C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y
VOCAL DEL COMITÉ.


P.L. EN D. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA Y
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.


P.L.C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LUGO,
JEFE DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS Y
FINANCIERAS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

REPRESENTANTES DEL ÁREA USUARIA

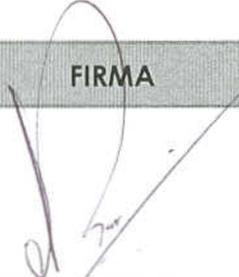
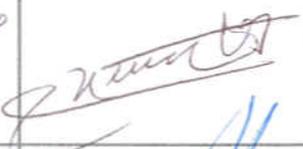
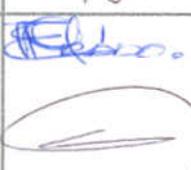
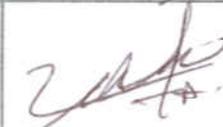

DRA. MARÍA DEL SOCORRO SUÁREZ DELGADILLO,
SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL
DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA


LIC. EVA PRADO MERCADO,
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 020/2016
QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:30 HORAS
EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EL PROCESO ADQUISITIVO DE
SUSTANCIAS QUÍMICAS (KIT DE REACTIVOS PARA ANALIZAR GASES).

REGISTRO DE ASISTENCIA

| NOMBRE | CARGO | HORA | FIRMA |
|---|---|----------------|---|
| Martín Ruiz Saucedo | Presidente del Comité | 12:30 |  |
| Lic. Javier Nemo Lovat | Secretario Ejecutivo | 12:30 |  |
| Francisco J. Montes de Oca U. | Representante del Área Financiera (Vocal) | 12:30 |  |
| Antonio Esguivel Contreras | Representante del Área Jurídica (Vocal) | 12:30 |  |
| DR. FREDO HERRERO CVA Mara del Socorro San D | Representante de la Unidad Administrativa (Vocal) | 12:30 12:30 |  |
| Miguel Angel Garcia Lugo | Titular del Órgano de Control Interno (Vocal) | 12:30 |  |